



Instituto Estatal Electoral de Baja California

"2015 EL AÑO DE LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN INTEGRAL A LAS ADICCIONES"

Despacho del Departamento de Administración

OFICIO No. EDDA/082/2015

Mexicali, Baja California, 03 de diciembre de 2015

INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA

RECIBIDO
03 DIC 2015
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA PRESENTE.-

Con fundamento en el artículo 63 fracciones I y III de la Ley Electoral del Estado de Baja California, y en atención a su oficio UTIEPCBC/388/2015 de fecha 01 de diciembre del presente año, por este conducto le informo lo siguiente:

- El costo total de indemnizaciones por separación de funcionarios acorde a la reestructura del Instituto Estatal Electoral de Baja California en 2015:

Aguinaldo		\$267,810.73
Vacaciones		\$157,247.06
Prima vacacional		\$43,179.80
Prima de antigüedad		\$553,406.48
Indemnización constitucional		\$281,893.50
Indemnización		\$606,826.13

Número total de funcionarios removidos: Siete

Sin otro particular de momento y agradeciendo de antemano su atención al presente, quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE

"POR LA AUTONOMIA E INDEPENDENCIA DE LOS ORGANISMOS ELECTORALES ENCARGADO DEL DESPACHO DEL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN"

P.A.
L.C.P. EDUARDO GUMARO ROSAS RUIZ

INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA
DESPACHADO

03 DIC 2015

DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN

c.c.p.- CONSECUTIVO.
EGRR/violeta*